



1. GLOSARIO

Siglas o palabra	Significado
a. Refacciones de cómputo	Partes necesarias para el funcionamiento de un equipo de tecnologías de la información.
b. TI	Tecnologías de la información.
c. CECyTE Jalisco o CECyTEJ	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco.

2. ANTECEDENTES

El CECyTE Jalisco realiza de manera anual desde hace años, la compra de refacciones menores de tecnologías de la información para oficinas centrales, así como para los planteles. Previo a la compra, se realiza un diagnóstico para evaluar condiciones de los equipos y así determinar, si son o no viables para la compra de las refacciones.

3. JUSTIFICACIÓN


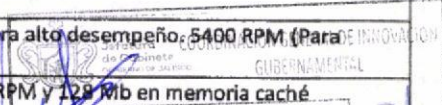
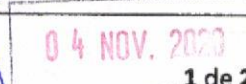
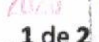

La compra de refacciones son necesarias para el uso de los equipos de tecnologías de la información otorgándoles la funcionalidad a estos mismos. Además, estas refacciones ayudar a realizar también, el trabajo de mantenimiento preventivo y correctivo de soporte técnico.

4. OBJETIVOS

Contar con refacciones y accesorios de TI que faciliten las labores de soporte técnico del personal de soporte técnico de oficinas centrales hacia los planteles.

5. REQUERIMIENTO

PROGRESIVO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO
1	12	Disco Duro Externo USB 3.0 2.5" 4TB con protección antigolpes
2	30	Disco duro SATA 2.5" - 1Tb de 5,400 RPM y 128 MB de memoria caché
3	10	Disco duro SATA 3.5" - 1Tb de 7200 RPM y 64 MB de memoria caché
4	20	Memoria SODIMM DDR3 - 8Gb 1333MHZ 1.5V PC-10600
5	20	Memoria DDR3 - 8 Gb para PC 1333MHZ, 1.5V PC-10600
6	6	Disco Duro Externo USB 3.1 2.5" con protección antigolpes de 2Tb
7	5	Docking Station para Disco Duro de 3.5" Sata USB 3.0 1 bahía
8	1	Docking Station para Disco Duro de 3.5" Sata USB 3.0 con 2 bahías con funciones de donador
9	10	Unidad de estado sólido SSD de 2.5". 512 GB de almacenamiento. SATA 3. Lectura de 560Mb/s y escritura de 520 Mb/s
10	20	Fuente de poder 600W ATX, Conector 20+4 Pines: 1, Conector 4 Pines (CPU): 1, Conector PCI-e 6 Pines (Video): 1, Conectores SATA: 3
11	3	Disco duro 8 TB, 3.5". Cache de 256 Mb optimizado para alto desempeño, 5400 RPM (Para sistemas de videovigilancia o DVR)
12	15	Disco Duro SATA 2.5", almacenamiento de 2Tb. 5400 RPM y 128 Mb en memoria caché



6. GARANTIAS

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN:

Garantía mínima de 12 (doce) meses en los productos ofertados.

El proveedor deberá manifestar que, si dentro del periodo de garantía se presenta algún defecto, ya sea por fallas de calidad o por no cumplir con las especificaciones originalmente convenidas, el proveedor queda obligado a reponer el bien a satisfacción de la dependencia solicitante y sin cargo alguno para ésta, en un plazo no mayor de dos días hábiles a partir de la notificación.

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- 1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía, en su cotización y en su propuesta técnica. Todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.
- 2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante carta original.
- 3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización

8. ENTREGABLES

Garantías por escrito de acuerdo a lo especificado en el apartado 6 de este anexo.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento		Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Héctor Javier Paz Gómez		Nombre: Gerardo Acosta Pazos	
Puesto: Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información		Puesto: Director de Planeación y Evaluación	
e-mail: hector.paz@cecytejalisco.edu.mx		e-mail: gerardo.acosta@cecytejalisco.edu.mx	
Fecha: 30 de octubre de 2020	Tel. /ext. 38.80.02.10 Ext. 142	Fecha: 30 de octubre de 2020	Tel. /ext. 38.80.02.10 Ext. 116
Firma: 		Firma: 	

ESTADO UNIDO MEXICANO
 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 04 NOV. 2020
 VALIDACIÓN TÉCNICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA
 2 de 2

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación